## DICTAMEN N° 118/2021
## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 08 de noviembre de 2021.

Dictamen para Declarar Desierto el Llamado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS HPLC" para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, por la modalidad de Contratación por la Vía de la Excepción N° 10/2021, ID 403.400, de acuerdo al Art. 30 de la Ley 2051/03

### 1-ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias Químicas a través del Departamento de Contrataciones ha realizado los trámites requeridos para el llamado ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 30, inc. c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.* Por consiguiente y conforme a esta normativa, DECLARAR DESIERTO el llamado por Contratación por la Vía de la Excepción N° 10/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS HPLC", con ID. 403.400, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 *DECLARACION DE LA LICITACION DESIERTA.*

Teniendo en cuenta los principios generales de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su reglamentación en virtud del Decreto N° 2992/19 y cumpliendo con los trámites correspondientes.

### 2-CONCLUSIÓN

Ante lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas"* Art. 30.- "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA" inc. c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.* Conforme a la presente ley, el Departamento de Contrataciones recomienda:

**DECLARAR DESIERTO** el llamado por Contratación por la Vía de la Excepción N° 10/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS HPLC", con ID. 403.400, de la Facultad de Ciencias Químicas, de acuerdo al antecedente del presente dictamen.

Es mi informe:

*Lic. Fátima Belén Cabañas*
*Jefa del Dpto. de Contrataciones*